

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1708/2017 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE FINANCIAMIENTO Y DEUDA PUBLICA, MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite nota en cumplimiento con el artículo 65 de la ley H n° 3186, por la cual informa los antecedentes normativos y resultados de las series 4, 5, 6 y 7 emitidas durante el año 2017 del Programa de Letras de Tesorería.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

TOZZI

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de noviembre de 2018.-